

PROVINCIA



MOTORIZADOS

La Diputación de Toledo muestra con orgullo legítimo su **SERVICIO DE MAESTROS RURALES MOTORIZADOS**, primero de este tipo que se organiza en España. En la foto, el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Pla y Deniel bendiciendo las motocicletas y las Bibliotecas viajeras que se les entregó con ocasión del Día de la Diputación.

(Información en las páginas interiores de la cubierta.)

Foto Flores.

Día de la Diputación 1957

El Cardenal Pla y Deniel bendijo las Bibliotecas viajeras y las motocicletas del Servicio de Maestros Rurales

Discursos de los señores Juárez Capilla y Rodríguez Bolonio.—Palabras de felicitación del Primado

MADRIDEJOS, PRIMER PREMIO DEL CONCURSO DE COROS Y DANZAS

EL ROMERAL y PUEBLA DE MONTALBAN, se clasificaron en segundo y tercer lugares



Con una misa rezada que celebró el Obispo Auxiliar Dr. Miranda Vicente, en el templo de la Residencia Provincial de San Pedro Mártir, comenzaron el día 27 de Mayo los actos del Día de la Diputación. Asistieron al acto el Gobernador Civil, señor Elviro Meseguer; Presidente de la Diputación, Sr. Rodríguez Bolonio, presidiendo la Corporación bajo mazas; funcionarios y empleados de los Establecimientos provinciales, así como numerosas representaciones de los Centros oficiales de la capital.

Posteriormente, en el Palacio de la Dipu-

tación, tuvo lugar la solemne bendición de las motocicletas y de las bibliotecas viajeras del Servicio de Maestros Rurales Motorizados. Ofició el Cardenal Primado Dr. Pla y Deniel, que fué recibido por las Autoridades e invitados en la escalinata principal.

Las motocicletas estaban alineadas en una galería del piso alto, junto con las maletas repletas de libros. Estos libros están destinados a los padres de los alumnos de las Escuelas de temporada, que funcionan en las casas de labor, y a los mismos niños. Junto a las máquinas figuraban los veinte Maestros afectos al Servicio.

LOS MOTORIZADOS

Si por imperativo de su misma naturaleza y de la finalidad primordial que justifica su propia existencia, la acción tutelar de la Diputación debe extenderse a todos los pueblos toledanos, a todas sus villas y aldeas, a todos los rincones de nuestra geografía provincial, no a todos, sin embargo, debía llegar en la misma medida y con la misma intensidad. Parecía natural que se prestase más apoyo a quien más precisado estaba de amparo. Por esta razón, cuando el Diputado provincial D. Miguel Palacios García-Rojo sugirió que se facilitase Maestro a los niños de nuestras fincas y poblados alejados de los núcleos urbanos, un espontáneo, unánime y generoso sentimiento surgió en el seno de la Corporación. Había que ayudar a los niños abandonados de nuestras dehesas, de nuestras estaciones férreas, de nuestras casillas de peones camineros, porque ellos, los niños, son el mejor tesoro, la mayor riqueza de nuestra provincia, ya que bajo su tosco aspecto de muchachos campesinos, de pantalón de pana y abarca, se esconde un español y un cristiano, ni más ni menos que cualquier otro español de la ciudad, con todas las prometedoras esperanzas que los niños llevan siempre consigo para la gloria de Dios y la grandeza de la Patria, y porque, además, estos niños, abandonados a su propia suerte, sin otra ayuda que la muy menguada que en este orden de la instrucción podían prestarles sus padres, corrían grave riesgo de perderse como cristianos y de pasar los mejores años de su vida sin la más elemental instrucción.

Nada les ha regalado la Diputación con este Servicio. Tenían perfecto derecho a ser atendidos; más derecho, quizá, que otros niños, y la Corporación no ha hecho otra cosa que cumplir, satisfecha y complacida, eso sí, con este sagrado deber de enviarles cada día un mensajero que, al llegar cada atardecer a las sencillas Escuelitas establecidas en los medios rurales donde viven, les lleven no solamente un poquito de cultura y un poquito de instrucción, a ellos y a sus padres, a través de las Bibliotecas viajeras, sino también algo que vale más, infinitamente más: el mensaje cálido y cordial de la ciudad, del pueblo, de la provincia, de España, que no les abandona; que no se olvida de ellos, porque hay entre ellos y nosotros, como común denominador, como un lazo invisible que nos ata, que es el lazo espiritual de la caridad cristiana y del amor a España.

Así nació el Servicio de Maestros Rurales Motorizados, y bajo este noble impulso va caminando. Hace apenas tres meses que comenzó a funcionar. Todo hubo que improvisarse, porque se carecía de precedentes en qué apoyarse; pero las veinte Escuelas establecidas funcionan ya normalmente. El entusiasmo de los Maestros, la acogida cordialísima de los dueños de las fincas y el apoyo de los Ayuntamientos permiten augurar que el año próximo podrá ampliarse el Servicio para atender, si no al centenar de peticiones, por lo menos a la mitad de ellas.

en que se instale la Biblioteca, deberá colocarse un rótulo visible a distancia que diga:

Biblioteca Pública Municipal. — Servicio gratuito. Lectura y Préstamo de Libros. — Horario..... (el que la Junta Municipal señale, con un mínimo de dos horas diarias, debiéndose preferir las que el elemento trabajador tenga libres en sus tareas habituales).

El expediente incoado por el Ayuntamien-

to e integrado por la documentación expresadas, se remitirá al Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas, el cual lo pasará a la Junta de Adquisición y Distribución de Publicaciones para su estudio e informe, que, de ser favorable, procederá al envío del grupo inicial de libros y ficheros. El material de escritorio, así como los servicios de limpieza, alumbrado y calefacción, deberán correr a cargo del Municipio.